

COMPENDIO DE LEYES ELECCIONES GENERALES 2

Nº de Ley	Contenido	Link
Constitución Política del Estado (CPE)	Principio de Legalidad y Jerarquía Normativa que rige la naturaleza, organización y funcionamiento del OEP, Art. 4, Ley N. 018.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\MATERIAL GRISS\CPE.pdf
Ley del Órgano Electoral Plurinacional N. 018	La Ley N. 018 norma el ejercicio de la función electoral, jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y régimen de responsabilidades del OEP, y define sus competencias: administrar el régimen democrático, el registro cívico, administrar la justicia electoral, la fiscalización de las organizaciones políticas y la administración institucional. La Ley establece como función esencial del OEP garantizar el ejercicio de la Democracia Intercultural y la prestación de servicios a través del Servicio de Registro Cívico (SRECI), Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), y Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\MATERIAL GRISS\Ley_018.pdf
Ley del Régimen Electoral N. 026	La Ley N. 26 regula el Régimen Electoral para el ejercicio de la Democracia Intercultural, basada en la complementariedad de la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia. La Ley reconoce e incluye las diversas prácticas de democracias desarrolladas por el pueblo boliviano en su historia política y la conformación plurinacional del Estado a través del reconocimiento efectivo de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos. De esta forma se propone contribuir a la consolidación del modelo plural de democracias en el Estado Plurinacional con autonomía	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\MATERIAL GRISS\LEY_026.pdf

Ley de Organizaciones Políticas N. 1096	La Ley N. 1096 de Organizaciones Políticas, regula la constitución, funcionamiento y democracia interna de las organizaciones políticas, como parte del sistema de representación política y de la democracia intercultural y paritaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\MATERIAL GRISS\Ley_1096_Organizaciones_Politicas.pdf
Ley N. 1315	Modifica la Ley N° 1297 de fecha 30 de abril de 2020, de Postergación de las Elecciones Generales 2020, modificada por el Artículo 1 de la Ley N° 1304 de fecha 21 de junio de 2020.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\MATERIAL GRISS\LEY_1304.pdf
Ley N. 1314	Reasigna, de manera excepcional, el presupuesto para el Fortalecimiento Público para las Elecciones Generales de 2020, establecido en la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\MATERIAL GRISS\LEY-1314.pdf
Ley N. 1304	Modifica el Artículo 2 de la Ley N° 1297 de Postergación de las Elecciones Generales 2020.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\LEY_1304.pdf
Ley N. 1297	Ley de postergación de las Elecciones Generales 2020, convocadas para el domingo 3 de mayo de 2020 por el Tribunal Supremo Electoral, en consideración a la situación de emergencia sanitaria y las medidas estatales de prevención y atención, derivadas de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), que hacen imposible su realización en la fecha prevista.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\LEY_1297.pdf
Ley N. 1266 de Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de Elecciones Generales	La presente Ley tiene por objeto establecer un régimen excepcional y transitorio para la designación de Vocales del Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales Departamentales y la realización de las Elecciones Generales 2020.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\LEY_1266.pdf
Ley N. 1096 de Organizaciones Políticas	La presente Ley regula la constitución, funcionamiento y democracia interna de las organizaciones políticas, como parte del sistema de representación política y de la democracia intercultural y paritaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\LEY_026.pdf
Ley N. 018 del Órgano Electoral Plurinacional	Regula el ejercicio de la función electoral, jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y responsabilidades del OEP, para garantizar la democracia intercultural en Bolivia.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_018.pdf
Ley N. 026 del Régimen Electoral	Regula el Régimen Electoral para el ejercicio de la Democracia Intercultural, basada en la complementariedad de la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\LEY_026.pdf

Ley N. 040 modificatoria elecciones judiciales	Modifica el Art. 2 de la Ley N. 03 de 13 de febrero de 2010 con el siguiente texto: » Convocatoria a Elecciones. I... el Tribunal Supremo Electoral convocará a elecciones de Magistradas y Magistrados... con apego al Artículo 208 de la Constitución...». Se modifica el párrafo I. del Art. 3, el Art. 4; la Disposición Abrogatoria Única de la Ley N. 27 de 6 de julio de 2010; se deroga la Disposición Transitoria Segunda de la Ley N° 26 del Régimen Electoral de 30 de junio de 2010.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_040.pdf
Ley N. 929 – Modifica Leyes 025, 026 y 027	La presente Ley tiene por objetivo realizar modificaciones e incorporaciones a las Leyes 025, 026 y 027, para agilizar y transparentar los procesos electorales de altas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_929.pdf
Ley N. 056 acuerdos Instituto de la Democracia – Asistencia Electoral (IDEA)	Se aprueba el “Acuerdo para el establecimiento de una Oficina de Representación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) Internacional”, suscrito en la ciudad de La Paz el 19 de noviembre de 2009.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_056.pdf
Ley N. 960 – Preselección para autoridades judiciales	Ley transitoria para el proceso de preselección y elección de máximas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_960.pdf
Ley N. 125 modifica Ley N. 026 elección autoridades Órgano Judicial – Tribunal Constitucional Plurinacional	Se derogan los incisos b) y e) del Párrafo I, incisos a) y b) del Párrafo II y el Párrafo IV del Art. 82 de la Ley N. 026. Se modifica el inciso d) del Párrafo I del Art. 82. Las derogatorias y modificación contenidas en la presente Ley se aplicarán a la elección de autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional del 16 de octubre de 2011.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_125.pdf
Ley N. 243 contra el acoso y violencia política hacia las mujeres	La Ley tiene por objeto establecer mecanismos de prevención, atención, sanción contra actos individuales o colectivos de acoso y/o violencia política hacia las mujeres, para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos políticos.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_243.pdf
Ley N. 421 de distribución de escaños entre departamentos	La Ley modifica los artículos 50, incisos d) y e), 56. I, 57. I y 60. I de la Ley N. 026 de Régimen Electoral.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_421.pdf
Ley N. 587 de transición electoral para Elecciones Subnacionales 2015	En el proceso electoral subnacional de 2015 se aplicarán criterios de composición y forma de elección utilizados en las elecciones de 4 de abril de 2010, manteniendo la distribución y sistema electoral de asignación de escaños para la elección de assembleístas departamentales.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_587.pdf

Ley N. 701 de transición institucional del Tribunal Supremo Electoral	En razón a la situación excepcional debido a la renuncia de las y los vocales del Tribunal Supremo Electoral, la Asamblea Legislativa Plurinacional convocará a un proceso de elección para la constitución del mismo. Las y los Vocales serán elegidos por un período de seis años.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_701.pdf
Ley N. 757 de convocatoria a Referendo Constitucional Aprobatorio	La Ley tiene por objeto convocar a Referendo Constitucional Aprobatorio en circunscripción nacional para que el pueblo boliviano mediante la democracia directa y participativa y en ejercicio de su poder soberano, apruebe o rechace la reforma del Artículo 168 de la Constitución Política del Estado.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_757.pdf
Ley N. 1983 de partidos políticos	La Ley regula la organización, funcionamiento, reconocimiento, registro y extinción de los partidos políticos; las fusiones y las alianzas que se conformen entre ellos; así como sus relaciones con la sociedad y el Estado.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_1983.pdf
Ley N. 2771 de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas	Norma la participación de las Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas en la postulación de candidatos a procesos electorales.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_2771.pdf
Ley N. 3760 eleva a rango de Ley los 46 artículos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas	Ley N. 3760 eleva a rango de Ley de la República los 46 artículos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, aprobada en la 62a Sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), realizada en Nueva York el 13 de septiembre de 2007.	F:\LA LIBRE\SEGUIMIENTO A ELECCIONES GENERALES\COMPENDIO DE LEYES\Ley_3760.pdf